

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

*ANUNCIO de 11 de junio de 2015 sobre notificación de la Resolución, del Consejero, por la que se tiene por desistido de su solicitud de autorización ambiental unificada para actividad de explotación minera "Valhondo" a la empresa Áridos y Excavaciones Valhondo, SL, en la localidad de Badajoz. (2015082171)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la Resolución correspondiente al expediente de autorización ambiental unificada, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida-Badajoz.

Mérida, a 11 de junio de 2015. El Director General de Medio Ambiente, PD (Resolución de 8 de agosto de 2011, DOE n.º 162, de 23 de agosto de 2011), PS El Secretario General, (Resolución de 5 de junio de 2013, DOE n.º 119 de 21 de junio de 2013), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

**ANEXO**

EXPEDIENTE	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
AAU 12/046	ÁRIDOS Y EXCAVACIONES VALHONDO, SL	RESOLUCIÓN	BADAJOZ

• • •

*ANUNCIO de 19 de junio de 2015 sobre notificación de trámite de audiencia relativo a la ayuda específica para la mejora de la calidad de la carne de vacuno incluida en la solicitud única correspondiente a la campaña 2014. (2015082166)*

Por el presente se notifica la Comunicación del Jefe de Sección de Ayudas Sectoriales Ganaderas por la que se informa a los solicitantes de la ayuda específica para la mejora de la calidad de la carne de vacuno incluida en la solicitud única correspondiente a la campaña 2014 del número de animales con derecho a ayuda, así como las incidencias detectadas en su expediente, concediéndoles el correspondiente trámite de audiencia.